

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

https://www.nayon.gob.ec/media/docs/pdot_nayon2020_2023.pdf

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	ACTA Nº19 MARTES 12 DE OCTUBRE DE 2021	https://www.nayon.gob.ec/media/pictures/web/lotaip/lotaip2021/octubre/acta19_12octubre2021.pdf	1. Reformas presupuestarias: Se procede a la votación y todos los miembros de la junta parroquial aprueban de manera unánime las reformas presupuestarias presentadas por el señor presidente.	ACTA Nº19 MARTES 12 DE OCTUBRE DE 2021	EL PLENO DE LA JUNTA PARROQUIAL DE NAYON	https://www.nayon.gob.ec/media/pictures/web/lotaip/lotaip2021/octubre/acta19_12octubre2021.pdf
Sesión Ordinaria	ACTA Nº 20VIERNES 29 DE OCTUBRE 2021	https://www.nayon.gob.ec/media/pictures/web/lotaip/lotaip2021/octubre/acta20_29octubre2021.pdf	No se tomo ninguna resolución	ACTA Nº 20VIERNES 29 DE OCTUBRE 2021	EL PLENO DE LA JUNTA PARROQUIAL DE NAYON	https://www.nayon.gob.ec/media/pictures/web/lotaip/lotaip2021/octubre/acta20_29octubre2021.pdf
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					"NO APLICA" EL GOBIERNO PARROQUIAL DE NAYON NO EMITE ORDENANZAS MUNICIPALES	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					31/10/2021	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARIA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					ING. GLORIA PILLAJO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					junta_nayon@hotmail.com	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					022885034 EXT 0	

NOTA: En el caso de que un gobierno autónomo descentralizado provincial/cantonal/parroquial rural, no haya emitido ordenanzas durante los meses del año que deberán ser consignados en la presente matriz, incluirá una nota aclaratoria como la que se ejemplifica a continuación: "NO APLICA", debido a que el Gobierno Provincial de Manabí durante los meses del presente año fiscal, no ha emitido ninguna ordenanza.